

YINE-PIRO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Cusco (2 CC.NN.): Provincia de La Convención

Departamento de Loreto (2 CC.NN.): Provincia de Ucayali

Departamento de Madre de Dios (2 CC.NN.): Provincias de Manu

Departamento de Ucayali (9 CC.NN.): Provincia de Atalaya

Ríos: Urubamba, Cushabatay, Madre de Dios y Las Piedras.

Conocidos en Brasil como manetireni, se ubican en el río Purús, entre la boca del río Iaco y del Curinaha y en los ríos Maloca y Caspahá.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 2,553 Habitantes

Índice de masculinidad : 114,5

Número de comunidades : 15

Con un total de 2553 personas censadas, los piro representan 1,07% de la población indígena censada. De la información censal disponible, se observan omisiones importantes en los registros poblacionales de varias comunidades, por lo que este grupo podría acercarse a una cifra real de 3000 personas.

En 1922, Farabee calculó la existencia de 500 a 600 piro. Las estimaciones poblacionales efectuadas en las dos últimas décadas, indican un mínimo de 1700 personas (Wise y Ribeiro, 1978) a un máximo de 5200 (Varese, 1972), cifra bastante por encima del real volumen poblacional. Con base en la información del censo de 1981, Mora determinó que en esa fecha se empadronaron 14 asentamientos piro con una población total de 1767 personas (Mora, 1994).

Los piro presentan un alto índice de masculinidad (114,5) y en crecimiento: 53.8% de las personas tienen menos de 15 años de edad. Apenas 1,7% de las personas tienen 65 años y más. La tasa bruta de mortalidad es bastante elevada (28,99).

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

Los piro tuvieron sus primeros contactos con los españoles a mediados del siglo XVII, cuando los misioneros franciscanos y jesuitas llegaron en sus exploraciones a las zonas del río Tambo y el

Alto Ucayali. En este primer avance misional franciscano dieron muerte a los padres Herrera y Biedma. En los últimos años de ese siglo, el jesuita Richter visitó este grupo y redactó un catecismo en su idioma.

A fines del siglo XVIII, los piros extendieron su territorio hacia los ríos Tambo, Ucayali y Cujar. En 1795, se fundó la primera misión piro y, en 1809, la segunda. Tras las guerras de la Independencia y el cierre de la sede misional de Santa Rosa de Ocopa, a inicios del siglo XIX, los misioneros se retrajeron. No obstante, la actividad misional con los piros continuó a cargo del Padre Plaza desde la misión de Sarayacu.

A inicios del presente siglo, los piros se vieron envueltos en la violencia desatada por los patrones caucheros, siendo reclutados como mano de obra para la extracción de gomas y como cazadores de esclavos. Una proporción importante de este grupo fue llevada fuera de su territorio tradicional por los patrones, quienes generaron su dispersión.

A partir de 1950, empezaron a ser evangelizados por el Instituto Lingüístico de Verano y las misiones dominicas, bajo cuya asesoría se constituyó una serie de asentamientos que, en 1975, se acogieron a la Ley de Comunidades Nativas.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Los piros, según Alvarez Lobo, están organizados en seis clases matrilineales. La terminología de parentesco es de tipo iroquesa subrayando la diferencia entre primos paralelos y cruzados. Autores como Alvarez Lobo (1977) y Matteson (1965) atribuyen a los piros un modelo de matrimonio referencial con la prima cruzada. Por su parte, Gow (1991) encuentra que un criterio importante en la elección de la pareja es la lejanía social entre los individuos.

Asimismo, este autor señala que en muchas comunidades el parentesco no es un criterio para la elección de la pareja, entrando en polémica con Alvarez Lobo sobre este punto. Según sus informantes, éste pudo ser un criterio válido en el pasado, pero no lo es actualmente, y es rechazado en la actualidad como el incesto.

Con respecto a la residencia post-matrimonial, en la mayoría de los casos, ésta es matrilocal, aunque no existe una verdadera regla de matrilocidad. La pareja, luego de un tiempo, puede construir su propia casa, si bien no lejos de la del suegro. No se da servicio por la novia, pero se espera que el yerno ayude a sus suegros. No existe una idea de deuda del yerno con los suegros por la entrega de una mujer como esposa, antes bien se da una relación de asistencia

mutua, el suegro ayuda a la nueva pareja hasta que ésta tenga su propia chacra, pero el yerno deberá compartir el dinero que obtiene del trabajo de la madera con el suegro y sus cuñados.

La relación del yerno con los suegros es de respeto. Esto es especialmente marcado entre el yerno y la suegra; es prohibido bromear con la suegra o conversar entre risas con ella. Hasta cierto punto se trata de una actitud de reverencia hacia la suegra. Por el contrario, la relación entre cuñados y cuñadas es muy jovial (Gow, 1991). Según Alvarez Lobo, quien hace las veces de padre en este sistema es el hermano de la madre (relación avuncular).

Los piros, asimismo, han desarrollado formas de parentesco espiritual del tipo compadrazgo. Esta relación se establece a través del corte del cordón umbilical del recién nacido por el compadre.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

La actividad más importante para la subsistencia de las familias de los piros es la horticultura de roza y quema; producen yuca, plátano, arroz, maíz, camote, sachapapa, taro, calabaza, algodón y frijol. La caza y la pesca son igualmente consideradas esenciales para la subsistencia. La recolección está dirigida principalmente a la obtención de frutos como el aguaje, el ungurahui y el pijuayo.

La crianza de animales menores y de ganado vacuno se aprecia con frecuencia en las comunidades de este grupo. Los piros venden a los regatones o directamente en los centros poblados de Atalaya y Sepahua, maíz duro, frijol, arroz y harina de yuca o "farinha".

La extracción de la madera es realizada también con fines comerciales siendo entregada la producción a los patrones o vendida en los centros poblados señalados.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

El censo de población de 1993 arrojó para la población piro de cinco años y más un índice de analfabetismo de 25 por ciento. Para la población femenina este índice era de 30 por ciento.

El porcentaje de población que no ha cursado estudios es relativamente bajo (14%), y 64% de la población de cinco años y más poseen la educación primaria como el nivel más alto de instrucción alcanzado. El 14% de esta población ha cursado estudios secundarios y 3%, estudios superiores.

De un total de 87 maestros, 56 de ellos indígenas y desarrollan sus actividades docentes en las 15 comunidades censadas, donde funcionan 13 escuelas primarias, 6 colegios secundarios y 9 centros de educación inicial. Se evidencia entre los piros, una alta calificación entre los docentes indígenas; 14 de ellos imparten instrucción en colegios secundarios.

Personal e Infraestructura de Salud:

- **Postas Médicas: 1**
- **Centros de Salud: 1**
- **Postas Sanitarias: 6**
- **Médicos y Enfermeras: 7**
- **Técnicos Sanitarios: 10**
- **Promotores de Salud: 12**

7. COMUNIDADES NATIVAS YINES:

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	MIARIA	Echarate	La Convención	Cusco	115
2	SENSA	Echarate	La Convención	Cusco	32
3	ISOLAYA	Pampa Hermosa	Ucayali	Loreto	17
4	LIBERTAD	Pampa Hermosa	Ucayali	Loreto	32
5	DIAMANTE	Madre de Dios	Manu	Madre de Dios	15
6	ISLA DE LOS VALLES	Madre de Dios	Manu	Madre de Dios	13
7	HUAO	Raymondi	Atalaya	Ucayali	27
8	NUEVA ITALIA	Raymondi	Atalaya	Ucayali	32
9	RAMÓN CASTILLA	Raymondi	Atalaya	Ucayali	12
10	SANTA CLARA	Raymondi	Atalaya	Ucayali	22
11	UNINI	Raymondi	Atalaya	Ucayali	62
12	BUFEO POZO	Sepahua	Atalaya	Ucayali	96
13	NUEVA UNIÓN	Sepahua	Atalaya	Ucayali	26
14	PUIJA	Sepahua	Atalaya	Ucayali	42
15	SEPAHUA	Sepahua	Atalaya	Ucayali	93

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

FECONAYA - Federación de Comunidades Nativas Yine-Yami del Río Urubamba

OIRA - Organización Indígena Regional de Atalaya

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Por encontrarse en un área de actividades extractivas, principalmente de extracción de madera y exploración de hidrocarburos, se les puede considerar en una situación de vulnerabilidad media.